

04/07/2017

Coquimbo: Mantienen prisión preventiva para imputado en caso Motoristas de Carabineros

El Juzgado de Garantía de Coquimbo concedió la solicitud de la Fiscalía en orden a mantener en prisión preventiva a Dixon Saavedra Cortés, acusado por el Ministerio Público de los delitos de robo con homicidio y otros ilícitos en el caso motoristas de Carabineros, hechos en los cuales dos funcionarios policiales fallecieron cuando un grupo de sujetos huía por la ruta D-43.

Dixon Saavedra permanece en prisión preventiva junto con otro sujeto adulto, mientras que 4 jóvenes, todos menores de 18 años, permanecen en internación provisoria.

Los hechos ocurrieron el 11 de noviembre pasado, en las cercanías del cruce hacia Andacollo, ñpor la ruta D.43, cuando los dos funcionarios fueron embestidos con el vehículo en el cual huían los sujetos.

Para hoy martes estaba prevista la audiencia de preparación de juicio oral, sin embargo, a petición de la defensa que asumió la representación de uno de los imputados, dicha instancia se pospuso para el día 1 de agosto.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369